

ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA ONE UNION CENTER

En Santiago de Chile, a 24 de abril de 2019, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, comuna de Las Condes, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Independencia One Union Center** (el "Fondo"), bajo la Presidencia de don Fernando Sánchez Chaigneau, presidente del directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") y actuando como secretario de actas el gerente general de la Administradora, don Ignacio Ossandón Ross.

1. ASISTENCIA

Asistieron a la Asamblea los aportantes que se indican a continuación (en adelante los "Aportantes"):

<b>Inversiones Costanera Limitada</b> , representada por don Felipe Sepúlveda Cabrera, por	1.498.800 cuotas
<b>Inversiones San Enrique SpA</b> , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	249.800 cuotas
<b>Inmobiliaria e Inversiones Quilicura Limitada</b> , representada por don Cristóbal Kaltwasser Boetsch, por	2.697.840 cuotas
<b>Inversiones San Sebastián SpA</b> , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	749.400 cuotas
<b>Inmobiliaria M-R Limitada</b> , representada por don Francisco Letelier Braun, por	99.920 cuotas
<b>Inversiones Blue Lagoon SpA</b> , representada por don Juan José Bulnes Valdés, por	1.998.400 cuotas
<b>Passau S.A.</b> , representada por don Cristóbal Lobo Tort, por	999.200 cuotas
<b>Agroforestal e Inversiones Maihue Limitada</b> , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	749.400 cuotas

702




Inversiones San Clemente I Limitada, representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	499.600 cuotas
Omega SpA, representada por don Francisco Javier Herrera Fernández, por	199.840 cuotas
<b>Independencia Asociados S.A.</b> , representada por don Francisco Javier Herrera Fernández, por	199.840 cuotas
<b>Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.</b> , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	2.997.600 cuotas
Inversiones Olimpo SpA, representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	749.400 cuotas
Inversiones Doña Labiba Limitada, representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	499.600 cuotas
<b>Total: 14.488.400 cuotas</b>	

## 2. CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES

El Presidente manifestó que encontrándose presentes y representadas 14.488.400 cuotas del Fondo, que representan un 96,67% de las cuotas válidamente emitidas y considerando que todos sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Independencia One Union Center, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable y la convocatoria efectuada por el Directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. en la Sesión Ordinaria de fecha 1º de abril de 2020.

Se dejó constancia que las citaciones a los señores Aportantes se enviaron oportunamente, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo y el aviso de convocatoria fue publicado en la página web de la Administradora con fecha 9 de abril de 2020. El Presidente solicitó la omisión de la lectura de la citación y el aviso mencionado, lo que se aprobó por unanimidad.

Asimismo, el señor Presidente solicitó dejar constancia en actas que, según se informó por medio de las citaciones y el aviso, considerando las restricciones impuestas por las autoridades nacionales respecto del desplazamiento y reuniones de personas, fundadas en la pandemia "COVID-19", y teniendo presente lo establecido en el Oficio Circular N° 1.141 y en la Norma de Carácter General N° 435 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), la Administradora puso a disposición de los señores

702  


Aportantes el medio tecnológico de video-conferencia en línea denominado "ZOOM", en conjunto con un procedimiento para efectos de participar y votar en forma remota en la Asamblea.

De la misma forma, se dejó constancia que los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, y el respectivo dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora, con fecha 2 de abril de 2020.

Los poderes otorgados a los participantes fueron revisados, encontrándose estos poderes y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de los Aportantes.

Se dejó constancia en actas que no asistió el delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

### 3. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propuso que se designe como Presidente de la Asamblea al presidente del directorio de la sociedad Administradora, don Fernando Sánchez Chaigneau, y como Secretario, al gerente general de la Administradora, don Ignacio Ossandón Ross, lo cual fue aprobado por todos los asistentes.

### 4. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA

Se señaló que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 20.712 (la "Ley"), Decreto Supremo N° 129 de 2014, correspondía designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmen el acta de la presente Asamblea, que contendrá los acuerdos que se adopten en ella y que se levantará con este motivo, la que se entenderá por definitivamente aprobada una vez inserta en el libro de actas y firmada por ellos.

La Asamblea acordó, por el 100% de las cuotas presentes, designar a los señores **Francisco Javier Herrera Fernández**, en representación de Independencia Asociados S.A. y de Omega SpA.; **Juan José Bulnes Valdés**, en representación de Inversiones Blue Lagoon SpA.; y a **Cristóbal Kaltwasser Boetsch** en representación de Inmobiliaria e Inversiones Quilicura Ltda., con el objeto referido, dejándose constancia de que la firma de la misma podrá llevarse a cabo físicamente o por medios tecnológicos.

### 5. TABLA

El Presidente señaló que la Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias:

702



1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes e informe de la Empresa de Auditoría Externa;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
  3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo; y
  5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
6. **CUENTA ANUAL, BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.**

En primer lugar, el Presidente indicó que habían estado a disposición de los Aportantes del Fondo durante los 15 días anteriores a la Asamblea, para su examen, el balance, estados financieros, los libros de actas, registros públicos e informes de la Empresa de Auditoría Externa.

#### **6.1 Cuenta Anual del Fondo.**

El Presidente se refirió en términos generales al desempeño del Fondo durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019, destacando los principales aspectos que había involucrado su administración.

#### **6.2 Informe de la Empresa de Auditoría Externa.**

El Presidente hizo presente a los señores Aportantes, que la firma de auditores externos **PKF Chile Auditores Consultores Ltda.**, mediante carta de fecha 2 de abril de 2020, informó a la Sociedad Administradora que: *"los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de acuerdo con normas de preparación y presentación de información financiera para la CMF"*.

#### **6.3 Balance y Estados Financieros.**

El Presidente señaló que habían estado a disposición de los Aportantes el balance y estados financieros del Fondo, los cuales fueron publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora el 2 de abril de 2019, para su conocimiento.

Presentada la cuenta anual del Fondo y explicadas las principales partidas del balance y de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se ofreció la palabra a los señores Aportantes.

Se señaló que si no había consultas u observaciones sobre la cuenta anual del Fondo o sobre la opinión de la Empresa de Auditoría Externa, el balance general y estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se procedería a someter a votación la aprobación de dicha cuenta y de los referidos estados financieros.

La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes, aprobó la cuenta anual presentada, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, al igual que el balance y los estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa del Fondo para el mismo periodo.

## 7. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR

Para información de los señores Aportantes, el gerente general hizo presente que, según consta de los Estados Financieros del Fondo, el Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

### Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio

Utilidad (Pérdida) Neta realizada de Inversiones	M USD\$ -
Pérdida no realizada de inversiones	M USD\$ (8.241)
Gastos del Ejercicio	M USD\$ (74)
<b>Total Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio</b>	<b>M USD\$ (8.315)</b>
<b>Dividendos Provisorios</b>	<b>M USD\$ -</b>

### Beneficio Neto Percibido Acumulado Ejercicios Anteriores

Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	M USD\$ -
Utilidad (pérdida) devengada acumulada realizada en el Ejercicio	M USD\$ -
Dividendos definitivos declarados (menos)	M USD\$ -
Pérdida devengada acumulada inicial	M USD\$ (964)
<b>Beneficio Neto percibido acumulado de Ejercicios anteriores</b>	<b>M USD\$ (964)</b>
<b>Monto susceptible de distribuir:</b>	<b>M USD\$ (9.279)</b>

702

En consideración de lo anteriormente expuesto, se hizo presente a los señores Aportantes que, de conformidad con lo dispuesto en el número Cuatro del Título IX del Reglamento Interno del Fondo y a la Ley 20.712, el Fondo distribuirá anualmente como dividendo, la totalidad de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante un determinado ejercicio. En consecuencia, y debido a que no hubo beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio 2019, se acordó por la unanimidad de los Aportantes presentes no distribuir dividendos a los Aportantes.

#### 8. SALDOS DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Para información de los señores Aportantes, el gerente general hizo presente que, de acuerdo con los resultados para el ejercicio del 2019 según el balance del Fondo, las cuentas de patrimonio quedan con los siguientes saldos finales:

Aportes	M USDS	14.988
Otras Reservas	M USDS	-
Resultados Acumulados	M USDS	226
Resultado del Ejercicio	M USDS	(6.234)
Dividendos Provisorios	M USDS	-
<b>Total patrimonio Neto</b>	<b>M USDS</b>	<b>8.980</b>

#### 9. CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Se solicitó a los señores Aportantes la omisión de la lectura de la cuenta del Comité de Vigilancia cuya copia fue entregada a los presentes al inicio de la Asamblea, lo que junto con la respectiva cuenta fueron aprobadas por la unanimidad de las cuotas presentes.

#### 10. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, y de acuerdo a la tabla de la presente Asamblea, el Presidente señaló que correspondía proceder a la elección del Comité de Vigilancia, designando a los miembros que lo integrarán hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se propuso a la Asamblea que el Comité de Vigilancia para el presente ejercicio sea integrado por los siguientes señores:

1. Felipe Sepúlveda Cabrera
2. Ignacio Llodrá Ochagavía
3. Juan José Bulnes Valdés

702



Sometida la materia a votación, la unanimidad de los Aportantes presentes aprobó a los señores antes señalados como miembros del Comité de Vigilancia para el presente período.

#### 11. PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, el Presidente señaló que, continuando con la Tabla, correspondía determinar el presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia para el ejercicio correspondiente al período comprendido hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se propuso a los señores Aportantes fijar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia ascendente a UF 200 para el presente ejercicio. A este respecto, el Presidente hizo presente que, de acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia constituye uno de los gastos extraordinarios de cargo del Fondo, que en tal carácter debe ser previamente aprobado por la Asamblea de Aportantes.

Sometida la materia a votación, la unanimidad de los Aportantes presentes aprobó el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia antes mencionado.

#### 12. ELECCIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA

El señor Presidente, señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronuncien sobre la Empresa de Auditoría Externa que deberá examinar la contabilidad, balance estados financieros del Fondo durante el período correspondiente al año 2019. En relación a lo anterior, el Presidente hizo presente que el Comité de Vigilancia había propuesto los siguientes:

- 1) **PKF Chile Auditores Consultores Limitada, con un presupuesto de UF 100 para el Fondo;**
- 2) **Grand Thornton, con un presupuesto de UF 100 para el Fondo;**
- 3) **BDO, con un presupuesto de UF 250 para el Fondo;**

Sometida la materia a votación, la unanimidad de los Aportantes presentes designó como Empresa de Auditoría Externa de Fondo para el ejercicio 2020 a la firma de auditores PKF Chile Auditores Consultores Limitada.

#### 13. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Se ofreció la palabra a los señores Aportantes para que planteen cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo. La Asamblea, por la unanimidad de los Aportantes

702



presentes, acordó dejar constancia que no hubo planteamientos al respecto.

14. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS


Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la Asamblea, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

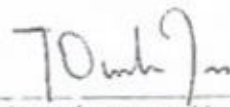
15. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

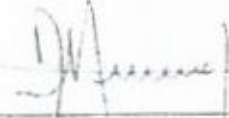
El Presidente propuso dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la Asamblea, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación, lo que fue aprobado por unanimidad.

Asimismo, el señor Presidente solicitó se facultara a los abogados señores Luis Alberto Letelier Herrera, Juan Ignacio Galdámez Riquelme y Colomba Melero Maira para que cualquiera de ellos reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de esta Asamblea, lo cual fue aprobado por la unanimidad.

No habiendo otras materias que tratar, se da por terminada esta Asamblea Ordinaria de Aportantes, siendo las 11:47 horas

  
Fernando Sánchez Chaigneau  
Presidente

  
Ignacio Ossandón Ross  
Secretario

  
Francisco Javier Herrera Fernández  
pp. Independencia Asociados S.A.  
pp. Omega SpA

  
Cristóbal Kaltwasser Boetsch  
pp. Inmobiliaria e Inversiones  
Quilicura Ltda.

  
Juan José Bulnes Valdés  
pp. Inversiones Blue Lagoon SpA



## RECTIFICACIÓN

### ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

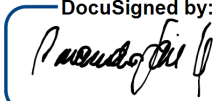
### FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA ONE UNION CENTER

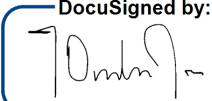
En Santiago, a 5 de agosto de 2020, por medio del presente instrumento se rectifica el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Independencia One Union Center, celebrada el 24 de abril de 2020, disponible en la página web de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A., en relación con la fecha de celebración de dicha asamblea.

Consecuentemente se reemplaza el encabezado del acta por el siguiente:

*“En Santiago de Chile, a 24 de abril de 2020, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, comuna de Las Condes, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Independencia One Union Center (el “Fondo”), bajo la Presidencia de don Fernando Sánchez Chaigneau, presidente del directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) y actuando como secretario de actas el gerente general de la Administradora, don Ignacio Ossandón Ross”*

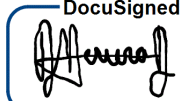
En todo lo demás, los términos del acta referida se mantienen plenamente vigentes.

DocuSigned by:  
  
4F402B888A4A463...  
Fernando Sánchez Chaigneau  
Presidente

DocuSigned by:  
  
F0E8D218D4D649B...  
Ignacio Ossandón Ross  
Secretario

DocuSigned by:  
  
11D6A2826C094C0...  
Juan José Bulnes Valdés  
pp. Inversiones Blue Lagoon SpA

DocuSigned by:  
  
95AA53CTCD7A420...  
Cristóbal Kaltwasser Boetsch  
pp. Inmobiliaria e Inversiones Quilicura  
Limitada

DocuSigned by:  
  
35BB0896DB2A4F6...  
Francisco Javier Herrera Fernández  
pp. Independencia Asociados S.A.  
pp. Omega SpA